

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 26

Siendo las 16:20 horas del día Martes 09 del mes de marzo de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 26, la cual es de carácter ordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia, y los Concejales Señores Walter Ramírez Urqueta, Abel Peña Peña, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes los Dirigentes de la unión Comunal de Juntas de vecinos, el funcionario municipal Osvaldo Delgado Reyes y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

1. Lectura Acta anterior
2. Lectura correspondencia recibida y despachada
3. Informe del presidente
4. Audiencia Unión Comunal de Juntas de Vecinos
5. Puntos Varios.-

Comienza la sesión el presidente en nombre de Dios y la Patria, dando la palabra al presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quién procede a entregar una tabla a cada concejal con los siguientes puntos, que ellos traen:

- Estacionamiento de camiones pesqueros en calles de Lebu
- Comité de emergencia de Lebu
- Problemas Vecinos Sector Lepillanco esquina Ignacio Carrera Pinto
- Entrega de títulos de dominio sectores de Lebu y oficio a Serviu por títulos de terrenos de su propiedad.
- Proyectos 5 millones en sector La Colonia.

Respecto al primer tema, expone que los camiones que transportan pescado desde Lebu a otras Comunas, van botando líquido que es por el derretimiento del hielo, el cual cae contaminando con mal olor todas las calles por donde pasa, lo cual se ve agravado en aquellos lugares donde se estacionan en algún momento.

Los señores concejales exponen que aquello pasa por la poca fiscalización de Carabineros, incluso el tema de la venta ambulante de pescado también se necesitaría mayor control de Carabineros.

El Sr. Alcalde solicita se confeccione un oficio de reclamo a Carabineros, con respecto a este tema.

También se comenta que últimamente han proliferado personas haciendo el trabajo de encarnadores en las calles de la Comuna, situación que tampoco debería ocurrir. El Sr. Alcalde indica que habría que esperar el resultado del proyecto de construcción del galpón encarnador en el recinto del Puerto y posteriormente ver como se funciona en este tema.

[Handwritten signature]

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 09.03.99

Se indica que otro problema es el de los perros vagos que abundan en nuestra ciudad, incluso con problemas de salud.

Respecto al punto dos el presidente de la unión comunal, dice que acá en la comuna no existe un plan o un comité de emergencia y si existe ellos no lo conocen, con respecto a esto el Sr. Alcalde indica que si existe un plan y un comité de emergencia.

En otro tema se acuerda que se haga entrega del Plan de Desarrollo Comunal a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

La Sra. Eufemia Campos expone el problema que provocan los buses Thliver que ingresan por la Calle Bello que al final resulta angosta y al virar se suben a la vereda.

Agrega la Sra. Eufemia que dichos buses en el sector Lepillanco esquina Ignacio Carrera Pinto lavan los baños y ensucian el sector, esto es el punto 3 de la tabla que ellos traían.

Posteriormente el concejal Peña, expone que en Boca Lebu, al lado de la Escuela de ese sector existe un verdadero botadero de basura, plagado de ratones y propone que sería bueno que el municipio pase la Motoniveladora, para limpiar y además emparejar el sector.

Expone el Sr. Alcalde que aquel terreno es de don Haroldo Fosas. Expone la Sra. Eufemia que ella tiene conocimiento que esos terrenos son de Carcoop.

Don Abel Peña denuncia que en estos momentos hay una situación grave con una plaga de ratones; los perros andan todos enfermos y el Departamento de Higiene Ambiental del servicio salud Arauco no hace nada al respecto, este es uno de los servicios más negligentes que existe.

Agrega el concejal Peña, que esto no es una función de los concejales, y debería ser el departamento de obras el que tome carta en el asunto. Respecto al departamento de obras, agrega, que en varias Poblaciones de la Comuna están haciendo varias reparaciones, ampliaciones, cercos, entradas de vehículos y la dirección de Obras muestra un absoluto desconocimiento del tema, los inspectores de obras prácticamente no existen. En el sector Junquillo habían tres postes de alumbrado público que estaban a punto de caer, y la Escuela del Junquillo está en estos momentos bloqueada por los trabajos de pavimentación de las calles en ese sector, siendo que aún no hay contrato y carabineros dice que no hay autorización para cortar el tránsito.

El Secretario Municipal, informa respecto a las pavimentaciones de las calles de ese sector, cuyos trabajos ya comenzaron que tampoco están las boletas de garantías, no se ha hecho entrega del terreno, y la Directora de obras indica que ella no ha sido informada de dicho proyecto.

Se acuerda hacer un oficio al DOM. Informando que controle dicho proyecto, también que vea que la vereda del cuartel de Investigaciones se rompió con los trabajos de construcción del cuartel.

El concejal Ramírez, agrega que a la DOM. Se le encargó que realice el proyecto del loteo del terreno que se comprará a Carville para la construcción de un nuevo Liceo y no ha informado nada al respecto.

El concejal Rocha agrega que otro tema pendiente con la Dom. es el edificio de la Ex – curtiembre, y tampoco han informado nada al respecto.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 09.03.99

Respecto al punto número cuatro de los títulos de dominios, el Sr. Manuel Rodríguez consulta sobre la fecha en que se van a entregar los títulos de dominios.

Además se agrega que existe un grupo de vecinos que están quedando afuera del tema del saneamiento del título de dominio, pero lo importante es la fijación de la fecha para la entrega de los títulos que están listos.

Informa el Sr. Alcalde que próximamente se fijará la fecha.

Por último el Sr. Rodríguez expone el tema de los 5 millones del sector La Colonia, el Sr. Alcalde indica que le soliciten esta información al Sr. Venturelli.

Después de este comentario se retira de la sala la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quedando solo como oyente el Presidente de la Unión Comunal. Posteriormente se procede a dar lectura a las Actas N° 18 de fecha 16.02.99, Acta N° 22 de fecha 02.03.99, Acta N° 23 de fecha 03.03.99 y el Acta N° 24 de fecha 03.03.99, siendo todas aprobadas.

Luego se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quienes solicitan una subvención por un monto de \$750.000, lo que es aprobado por el concejo en el mismo momento.
- Del club Deportivo 21 de Mayo de Lebu, quién agradece la subvención entregada por el concejo y además los invita a acompañar al club a los cuartos de finales a realizarse en la Ciudad de Coronel.
- Del club de Lisiados “ Nueva Esperanza”, quienes invitan al concejo a la inauguración de sede.
- Del inspector Fiscal del Proyecto de Reparación Ruta 160, sector Tres Pinos – Lebu, quién envía respuesta a Ord. N° 13 del 22.02.99.

En este punto se detiene la lectura de correspondencia y el concejal Matamala expresa su malestar por no saber ni siquiera si la Ruta Lebu - Tres Pinos va a hacer de tres pistas, expone el Sr. Alcalde que Vialidad expreso que esta ruta a lo menos a la entrada de la Comuna estaba contemplada de tres pistas y no se sabe porque ahora se está disminuyendo el proyecto, agrega que sería conveniente enviar un oficio al inspector fiscal don Fredy Matamala y consultar por la disminución de la obra, además yo realicé una petición a fin de evitar accidentes en la ruta y establecer playas de estacionamientos para la locomoción colectiva en el trayecto Lebu – Tres Pino, el concejal Matamala agrega que se debería además contemplar cada 5 kilómetros pistas lentas de más o menos 500 metros cada una, además expone su malestar y expresa que desea presentar un reclamo a la empresa Besalco, ya que ellos están ocupando el camino antiguo como alternativo para el paso de vehículos, siendo que dicho camino en todo su trayecto está en pésimas condiciones, y esto es un reclamo general de todos, en especial de la locomoción colectiva, el mal estado de conservación del camino es responsabilidad de esta empresa y ellos hacen caso omiso de los reclamos, esto es un abuso de parte de la empresa, ya han pasado meses y no se ha hecho una reparación mayor. Expone el Sr. Alcalde que él ofició a Vialidad la semana pasada solicitando la habilitación y conservación del camino antiguo.

Volviendo con la lectura de correspondencia recibida se da lectura a la que sigue:

- Información del folleto Semana Municipal N° 59

R



HOJA N° 4 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 09.03.99

- Del Programa del Seminario de Educación Pública: Misión y Desafío del Municipio Chileno.
- De la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quienes solicitan subvención año 1999 por un monto de \$650.000, para pasajes dirigentes vecinales rurales, gastos de representación y gastos de oficina.
- Memorandum N° 33 del 08.03.99, de la Sra. Oriana Saez, Jefe De Finanzas, informando sobre solicitud de Carabineros de financiar formularios de ellos.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia despachada:

- A Sr. Jefe de Finanzas (s) informando sobre aprobación de subvención de \$200.000, para el Club Deportivo 21 de Mayo de Lebu.
- A Sra. Directora de Obras, a quien se le solicita se coordine con otros estamentos públicos, para coordinar algún trabajo que estos tengan que realizar, antes que comiencen los pavimentos.
- A Jefe de Finanzas, a quien se le informa sobre la aprobación de una subvención de \$750.000, para gastos de funcionamiento a la asociación de fútbol local.
- A Contratista don Juan Valenzuela, se le solicita limpie alcantarillas y cunetas, por la pronta llegada del invierno.
- A Sra. Directora de Obras, a quien se solicita información de las gestiones realizadas para la demolición de la Ex Curtiembre.
- A Sra. Directora de Obras, se le solicita que continúe con los trabajos de reparación de la Pileta Central de la Plaza de Armas.

En el punto tres de la tabla, informe del presidente, el Sr. Alcalde solicita acuerdo del concejo para financiar la suma de \$75.000 para arreglar una parte de los daños no financiados por el Seguro nuestro, del vehículo del Sr. Mauricio Yevenes, que fue chocado. Se acuerda pagar el gasto en caso que sea permitido legalmente.

El secretario informa el caso del terreno de Santa Rosa, se acuerda aprobar la venta por remate público de los 52 lotes que resultaron en definitiva del loteo, del terreno adquirido a la Junta de Vecinos, con el objeto de fomentar la construcción de viviendas y la solución del problema habitacional del sector. Se fija monto mínimo de \$ 4.000 por lote, y \$ 1.000 las bases.

Posteriormente se hace entrega del Padem año 1999.

El concejal Matamala, expresa su preocupación por el caso de la Calle Bello esquina Latorre que no ha sido considerado y se está dando la impresión que las prioridades no estuvieron bien porque se están pavimentando otras calles que son menos transitadas. Son verdaderos lunares que se han hecho más visibles con estos últimos trabajos.

Se acuerda enviar oficios a todos los parlamentarios de la zona, para pedir ampliación de fondos del proyecto de pavimentación que se va a realizar. Agrega el concejal Matamala, que él cree que el Municipio bien podría hacer un aporte del porcentaje que corresponde y que es pequeño, para postular esos puntos al programa de pavimentos participativo.



HOJA N° 5 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 09.03.99

Se acuerda que el Sr. Alcalde oficie al Sr. Ministro, para solicitar una ampliación del proyecto de pavimentos que actualmente se está realizando.

En otro tema el Concejal Peña, expone su malestar por las expresiones que hizo el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Don Manuel Rodríguez, en el programa las charlas que impactan en la Radio La Ciudad, agrega que el Sr. Rodríguez dijo que el concejo está enojado con la Sra. Milagro por que no asistió a su despedida, siendo que el concejo desconocía la existencia de dicha actividad de despedida. Expresa el concejal Ramírez que él lamenta la situación, y piensa que la Unión Comunal debería tener más altura de miras, y no andar hablando tan livianamente del concejo en cualquier parte, El concejal Rocha expresa que él ha estado en varias reuniones de Juntas de Vecinos y nunca ha hablado mal de ningún dirigente vecinal. Expone el Concejal Matamala que él desconocía dicha despedida, y lamenta la situación, por que con don Manuel Rodríguez siempre se ha tenido una muy buena relación y nunca se le ha dicho ninguna mala palabra, así que le extraña porque eso no se debe hacer.

El Sr. Manuel Rodríguez, expone que lo que dice el concejal Peña no es efectivo, y expresa que sería bueno que los concejales escuchen la grabación de lo que se dijo por la Radio y que el concejal Peña dice tener.

El Sr. Alcalde expone que este tipo de problemas le hacen mal a la comuna y a la convivencia municipal, aquí estamos todos trabajando por la comuna y hay que mirar las cosas con alturas de miras.

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda enviar un oficio al Dom, solicitando una fiscalización en terreno de los trabajos de pavimentación y otros.*
- *Se acuerda aprobar una subvención de \$750.000 para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.*
- *Se acuerda aprobar la venta por remate público de 52 lotes de los terrenos de Santa Rosa, para construcción de viviendas.*
- *Se acuerda enviar un oficio a los parlamentarios de la zona para pedir apoyo para la ampliación de proyectos de pavimentos.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19:30 horas.


WALTER RAMIREZ UQRUIETA
CONCEJAL


ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE


ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 09.03.99



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL

